

Nota de prensa

SENACE APRUEBA INFORME TÉCNICO SUSTENTATORIO (ITS) QUE CONSIDERA MEJORAS OPERACIONALES DE MINERA MISKI MAYO

Piura, 30 de marzo 2021.- A fines del 2020, el 11 de noviembre, el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), aprobó el Segundo Informe Técnico Sustentatorio (ITS) presentado por Miski Mayo que considera 8 modificaciones menores que involucran mejoras tecnológicas en las operaciones de la minera.

La aprobación de este segundo ITS se dio mediante Resolución Directoral N° 137-2020-SENACE-PE/DEAR y está en base a la Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la Mina de Fosfatos Bayóvar.

De acuerdo con lo solicitado por el SENACE para la presentación, evaluación y aprobación de este ITS, Miski Mayo, a través de la empresa consultora Golder Associates Perú -la cual se encuentra debidamente registrada ante la entidad competente- realizó el sustento técnico que demuestra que los proyectos aprobados no implican impactos significativos en el ambiente durante todas sus etapas: construcción, operación y cierre.

Adicionalmente a ello, es importante indicar que los proyectos aprobados en el presente Informe Técnico Sustentatorio (ITS), cumplen con las normas establecidas por la autoridad pertinente de acuerdo con la **Resolución Ministerial N120-2014-MEM/DM** y el **Decreto Supremo N°005-2020-EM**.

Los proyectos considerados en el ITS aprobado son: 1) Redimensionamiento y rediseño del Sistema de Manejo de Relaves Finos, 2) Determinación de un porcentaje de humedad mayor a 8% como rango operacional del concentrado húmedo, 3) Optimización del uso de agua de mar en la Planta Concentradora, mediante la recirculación del agua clarificada de los tanques de relaves y pozas de relaves al interior del Tajo, 4) Implementación de barrera perimetral en el perímetro de la Planta Concentradora. 5) Adición de dos canteras, 6) Modificación de la Instalación Auxiliar Industrial de Mina (Área 3080), 7) Habilidad de una toma de agua para riego de la Carretera Industrial en la línea de impulsión existente de agua de mar y 8) Adición de seis sondajes hidrogeológicos.

Cabe detallar que estos proyectos aprobados serán ejecutados de manera progresiva desde este año 2021 hasta el año 2040.

De esta manera, Miski Mayo ratifica su compromiso de comunicación y relacionamiento constante con todos sus stakeholders, basados en su política de transparencia, trabajando siempre con los más altos estándares de seguridad y cuidado ambiental.

DATO:

Un **Informe Técnico Sustentatorio (ITS)**, es el Instrumento de Gestión Ambiental que sirve para realizar modificaciones menores que generan impactos no significativos al ambiente, involucrando mejoras tecnológicas en la operación.

Más información, por favor contáctenos a través del área de Comunicación:

Jenny Vidalón: Jenny.vidalon@miskimayo.com

Vanessa Talledo: vanessa.talledo@miskimayo.com